POLÍTICA DE GESTION DE EMERGENCIAS
CIRCUITO DEL MOTOR Y PROMOCION DEPORTIVA, S.A.
(CIRCUIT RICARDO TORMO)

El Circuito del Motor y Promoción Deportiva, S.A. quiere comunicar con la presente declaración, la Política de Gestión de Emergencias establecida para esta organización siendo nuestro principal objetivo:

La protección y seguridad de nuestras instalaciones y todas las personas que acceden a las mismas.

En Circuito del Motor y Promoción Deportiva, S.A. somos conscientes de que para llevarlo a cabo es fundamental la respuesta eficaz a posibles incidentes, la coordinación y cooperación con los diferentes agentes implicados y disponer de los flujos de información y comunicación necesarios durante la respuesta a posibles incidentes.

Nos comprometemos a la asignación de los recursos necesarios para la Gestión de Emergencias y el cumplimiento de la legislación y normativa vigente y establecemos las metas y objetivos estratégicos para dar una adecuada respuesta a incidentes:

- Establecer y mantener una estructura de mando y control adecuada para conseguir la eficaz respuesta a incidentes.
- Evaluar y categorizar por su nivel de riesgo los posibles incidentes identificados. Documentar planes y protocolos de actuación frente a cada escenario.
- Incluir en nuestros protocolos la metodología de recogida de información relacionada con el incidente y necesaria para la respuesta al mismo, facilitando la toma de decisiones.
- Establecer relaciones de cooperación y coordinación entre todas las partes implicadas en la respuesta a incidentes.
- Disponer, conocer y garantizar la fiabilidad de los medios de protección necesarios para poder dar respuesta eficaz a los incidentes incluyendo medios de difusión de la información.
- Realizar formación y simulacros para hacer partícipes a los empleados, en sus diferentes niveles de responsabilidad y funciones, de los Planes de Autoprotección y Emergencias establecidos, dando a conocer las obligaciones asociadas a cada puesto de trabajo.

La Gerencia se compromete y solicita el compromiso de todos los empleados de la empresa, en la medida que les corresponda, a desarrollar, perfeccionar y aplicar el Sistema de Gestión de Emergencias documentado desarrollado que cumple los requisitos de la norma UNE-ISO 22320 en su última actualización, así como el cumplimiento de los objetivos estratégicos fijados en esta política.

Esta política está a disposición de todas las partes interesadas y será revisada y actualizada periódicamente.

D. Juan Nicolás Collado Domínguez
Director General